

## 6313 - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SISTEMA DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL - SIPPRES REPORTE ESTADÍSTICO DE RECIBOS DE COMPROBACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## SIPPRES 2024 INTEGRACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

PROGRAMA
PRESUPESTARIO (PP)

E036 - Atención a Grupos Prioritarios

UNIDAD RESPONSABLE (UR) DEL 6313-1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema Para el Desarrollo

P Integral de la Familia

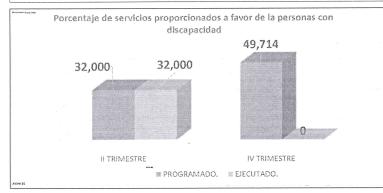
	NIVEL DE AT	TENCIÓN DEL OBJETIVO (COMPONENTE) AVANCE AI	II TRIMESTRE	2024	
	NIVEL DE OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DEL VARIABLE UNIDAD RESPONSABLE DE LA FUENTE DEL INDICADOR		
COMPONE	F.P.CO2 - Servicios integrales otorgados a las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida	SEDIFQRE03608 - Porcentaje de servicios proporcionados a favor de la personas con discapacidad	226 - Porcentaje	261 - Servicios	6313-3313 - Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad

UNIDAD RESPONSABLE DE LA ESTADÍSTICA

6313-3313 - Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad

					INTEGRA	CIÓN - SERV	ICIOS IND	IVIDUALES	S (SI) - ME	NSUAL				
DISTRIBUCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	META AN	NUAL PROGRAMAD
INTEGRACIÓN						32,000						49,714	81,714	
EJECUTADO		2.0			4 5 2 3	32,000					3 5 5		32,000	
DIFERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-49,714	-49,714	
AVANCES	PROGRAMADO			EJECUTADO			% AVANCE		% DE CUMPLIMIENTO			0 100.00		
I TRIMESTRE 0		0		0.00		TRIMESTRAL			00.00					
II TRIMESTRE 32,000		32,000		© 50.00			SE	MAFORIZ	ACIÓN	VERDE				
III TRIMESTRE	0			0 😂		0	0.00							
IV TRIMESTRE	TRE 49,714			0		② 0.00								
ANGO DE SEMAFORIZACIÓN (%)	VERDE				AMARILLO		AMARILLO	3					ROJD	
NGO DE SEMATORIZACION (%)	DE	95.000	HASTA	105.000	DE	90.000	н	ASTA	94.999	HASTA	89.99	9	EN ADELANTE	105.001

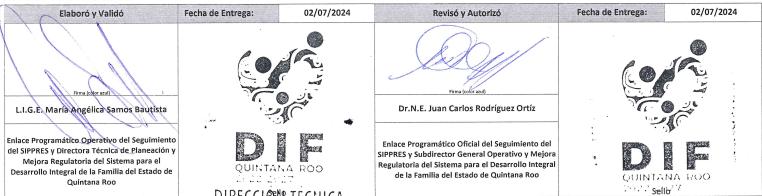
Esta estadística esta respaldada por el Padrón de Beneficiarios proporcionado por la UR; quedando bajo responsabilidad y/o aclaración de cada una lo reportado.



Las UR son las responsables del contenido de esta estadística; ellos generan y poseen la información de las acciones realizadas que están respaldadas por los Padrones de Beneficiarios (que contiene datos sensibles por ello no se publican) y los Recibos de Comprobación de los Servicios Generales proporcionados; quedando bajo responsabilidad y/o aclaración de cada una lo reportado; en base al Art. 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, de acuerdo a los Avisos de Privacidad Integrales que pueden consultar en https://qroo.gob.mx/ en la sección "transparencia/AvisodePrivacidad; por el uso o tratamiento de los datos personales que se obtienen a través del sistema de registro de asistencia; y en base a las recomendaciones emitidas por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con fundamento en el Art. 1, párrafo 3, 4 y 9, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 4 de la Convención sobre los Derechos del Niño; 116 y 122, frac. I y IX de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y 17, frac. XXIV, XXVII y XXIX del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional DIF, con la finalidad de proteger y garantizar de de se encuentran en el Estado mexicano, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado.

## **OBSERVACIÓN**

Se reporta el cumplimiento a nivel de atención del objetivo (Componente) del 100.00% respecto a lo programado al II trimestre con un total acumulado de 32,000 servicios proporcionados a favor de la personas con discapacidad en los diferentes centros de rehabilitación; en donde se atendieron a los beneficiarios de primera vez y subsecuentes por las Unidades Responsables: quedando este indicador con meta satisfactoria (rango color verde) de acuerdo con su semaforización, mediante los programas de asistencia social durante el periodo que se reporta, los datos estadísticos contenidos en este reporte están respaldados por los medios de verificación entregados por las UR´s como es el padrón de beneficiarios y los recibos de comprobación de servicios generales debidamente firmados y sellados, anexando listas de asistencia y evidencia fotográfica mismos que están bajo resguardo para cotejo de la información por cada acción realizada, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado.



DIRECCION TECNICA

DE PLANEACION Y

MEJORA REGULATORIA

SUBDIRECCION GENERAL OPERATIVA Y MEJORA REGULATORIA